PROGRAMA DE TUTORÍAS

PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL A TRAVÉS DE ACCIONES DE NIVELACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO”
CONVENIO ESPECIAL BID CO1_PCCNTR_8304273 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

2025



PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL A TRAVÉS DE ACCIONES DE NIVELACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO" CONVENIO ESPECIAL BID CO1_PCCNTR_8304273 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

PROGRAMA DE TUTORÍAS

1. Marco de referencia 2
2. Presentación 2
3. Objetivo general 2
4. Objetivos específicos: 3
5. Población beneficiaria 3
6. Líneas de trabajo 4
7. Contenido o temáticas abordadas 4
8. Duración y distribución horaria 4
9. Metodología 5
10. Materiales o recursos pedagógicos con los que se ambienta 5
11. Seguimiento personalizado 6
12. Protocolo de atención 6
13. Canales de comunicación 7
14. Actores y responsabilidades 8
15. Evaluación del proceso 8
16. Formación e inducción de monitores 8
17. Supervisión y control del proceso 9
18. Ética y confidencialidad 9
19. Reconocimiento y certificación 10
20. Vigencia 10

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL A TRAVÉS DE ACCIONES DE NIVELACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO"
CONVENIO ESPECIAL BID CO1_PCCNTR_8304273 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

PROGRAMA DE TUTORÍAS

1. Marco de referencia

El presente documento tiene como propósito establecer los lineamientos técnicos, pedagógicos y administrativos para la implementación de las Monitorías Académicas de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" (UTCH), en el marco de lo dispuesto en la Resolución N.º 005 del 15 de octubre de 2025 y del Convenio Especial BID CO1_PCCNTR_8304273, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad.

Estas acciones se desarrollan dentro del Programa de Permanencia Académica como una estrategia institucional de acompañamiento entre pares, orientada a fortalecer las competencias básicas de los estudiantes de primeros y segundos semestres y reducir los riesgos de deserción por causas académicas.

2. Presentación

Las monitorias académicas constituyen una estrategia de acompañamiento entre pares orientada al fortalecimiento de los procesos de aprendizaje en los estudiantes de primeros semestres de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" (UTCH).

Este componente se enmarca en el Programa de Permanencia Académica, como una acción preventiva que busca reducir el riesgo de deserción por causas académicas y facilitar la adaptación a la vida universitaria.

De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), las instituciones deben implementar estrategias de acompañamiento académico que faciliten la identificación temprana de dificultades, la intervención oportuna y el desarrollo de competencias básicas.

3. Objetivo general

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL A TRAVÉS DE ACCIONES DE NIVELACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO"
CONVENIO ESPECIAL BID CO1_PCCNTR_8304273 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

PROGRAMA DE TUTORÍAS

Fortalecer las competencias académicas básicas de los estudiantes de primeros semestres mediante procesos de acompañamiento académico entre pares, que contribuyan a su permanencia y éxito educativo.

4. Objetivos específicos:

- Identificar las principales dificultades académicas de los estudiantes mediante pruebas diagnósticas y el desarrollo de los nivelatorios.
- Desarrollar sesiones de apoyo orientadas a fortalecer las competencias básicas en las tres competencias definidas
- Promover hábitos de estudio, pensamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- Fomentar el trabajo colaborativo y la comunicación efectiva entre estudiantes, monitores y docentes.
- Evaluar los avances individuales de los estudiantes acompañados a través de fichas de seguimiento y registro.
- Medir la percepción de los estudiantes sobre el impacto y la utilidad del acompañamiento, mediante una encuesta de satisfacción.

5. Población beneficiaria

Las monitorias estarán dirigidas a estudiantes de primer y segundo semestre de los diferentes programas académicos ofertados por la Universidad en los lugares de desarrollo de Quibdó, Istmina, Riosucio y Bahía Solano.

Los estudiantes serán remitidos a monitoria por dos causas principales:

- Por resultados de prueba diagnóstica: estudiantes que obtengan resultados bajos en la prueba diagnóstica de nivelación aplicada al inicio del programa.
- Por nivelación: estudiantes con bajos niveles de desempeño académico, identificados por los docentes del curso de nivelación, a partir de observaciones y diagnóstico inicial.

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL A TRAVÉS DE ACCIONES DE NIVELACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO"
CONVENIO ESPECIAL BID CO1_PCCNTR_8304273 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

PROGRAMA DE TUTORÍAS

6. Líneas de trabajo

- **Lectura crítica y comunicación escrita** comprensión, análisis e interpretación de textos académicos y argumentativos, además del fortalecimiento de la escritura formal y académica.
- **Razonamiento cuantitativo:** aplicación de habilidades lógico-matemáticas y resolución de problemas cotidianos y académicos.
-

7. Contenido o temáticas abordadas

Competencias	Contenido o temáticas
Lectura Crítica y Comunicación Escrita	• Unidad 1: Analogías, La oración gramatical, Sinónimos y antónimos. • Unidad 2: Reglas ortográficas, Palabras homófonas, Acentuación. • Unidad 3: Conectores textuales, Cohesión y coherencia textual. • Unidad 4: Signos de puntuación, Figuras literarias, Tipos de texto (narrativo, argumentativo, descriptivo y expositivo), Niveles de lectura.
Razonamiento Cuantitativo	• Unidad 1: Algebra y Calculo • Unidad 2: Geometría • Unidad 3: Estadística
Competencias transversales: estrategias de aprendizaje autónomo, manejo del tiempo, motivación y pensamiento crítico como ejes transversales en todas las sesiones de monitoría.	

8. Duración y distribución horaria

El desarrollo de las monitorías se realizará del 30 de octubre al 19 de diciembre, periodo en el que se llevarán a cabo 7 semanas de acompañamiento académico.

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL A TRAVÉS DE ACCIONES DE NIVELACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO"
CONVENIO ESPECIAL BID CO1_PCCNTR_8304273 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

PROGRAMA DE TUTORÍAS

Cada monitor desarrollará 5 horas semanales de acompañamiento, distribuidas en sesiones de 1 hora en promedio, por estudiante, según la disponibilidad de los monitores y las necesidades de los grupos.

La cantidad de estudiantes asignados a cada monitor se establecerá teniendo en cuenta:

- Total de remitidos por resultados de prueba diagnóstica.
- Total de remitidos por nivelación.
- Total de monitores disponibles por competencia.

Cada monitor deberá atender como mínimo 5 estudiantes.

9. Metodología

El desarrollo de las monitorías se llevará a cabo mediante sesiones individuales y, cuando se considere pertinente, en pequeños grupos de trabajo colaborativo estará orientada al fortalecimiento de competencias específicas relacionadas con los temas de estudio.

La metodología combinará estrategias activas de aprendizaje, tales como talleres temáticos, ejercicios prácticos, análisis de casos y resolución de problemas reales. Asimismo, se promoverá el desarrollo de tareas concretas que permitan aplicar los conocimientos adquiridos y reflexionar sobre los avances alcanzados.

Durante las sesiones, el monitor desempeñará un rol de guía y acompañante académico, brindando retroalimentación oportuna y personalizada. Se fomentará la participación activa de los estudiantes, el diálogo académico y la autogestión del aprendizaje.

10. Materiales o recursos pedagógicos con los que se ambienta

- Guías de aprendizaje y ejercicios prácticos elaborados por los docentes de área.
- Correos institucionales

- Recursos: cuadernos de trabajo, lapicero, hojas de ejercicios, lecturas complementarias.
- Espacios de trabajo colaborativo.
- Módulo o cartilla de nivelación, en formato digital correspondiente a su competencia, para asegurar la coherencia temática de las sesiones

Adicionalmente, los monitores contarán con una carpeta institucional digital donde registrarán los avances de los estudiantes, los informes semanales y los materiales utilizados en cada sesión.

11. Seguimiento personalizado

Cada estudiante beneficiario contará con una Ficha de Seguimiento Personalizado – Monitorias Académicas UTCH, instrumento oficial del Programa de Permanencia. Esta ficha permitirá:

- Registrar la información básica del estudiante y del monitor.
- Describir el diagnóstico inicial, plan de trabajo y estrategias aplicadas.
- Registrar cada sesión (temas, avances, dificultades).
- Dejar constancia de los logros alcanzados y recomendaciones.

El formato de ficha es estándar y aplicable a todas las áreas académicas de acompañamiento.

12. Protocolo de atención

El Protocolo de Atención define las fases del proceso de acompañamiento académico de los estudiantes en monitoria, garantizando organización, trazabilidad y evaluación continua.

Etapa 1. Diagnóstico inicial

- Aplicación de prueba diagnóstica al inicio del programa de nivelación.
- Identificación de estudiantes con bajo desempeño
- Asignación del monitor académico correspondiente.

Etapa 2. Planeación y desarrollo de la monitoria

- Reunión inicial entre docentes de nivelación y monitores, coordinada por el área responsable.
- Asignación de monitores a docentes, quienes serán los supervisores directos del proceso.
- Diseño conjunto del plan de trabajo.
- Sesiones semanales (individuales o grupales).
- Registro continuo de los avances y observaciones en la ficha personalizada.

Etapa 3. Seguimiento y evaluación intermedia

- Revisión semanal de las fichas por parte del coordinador de monitorias.
- Retroalimentación a monitores y ajustes metodológicos cuando sea necesario.

Etapa 4. Evaluación final y cierre

- Aplicación de una prueba diagnóstica final de nivelación
- Diligenciamiento de la Encuesta de Satisfacción por parte de los estudiantes beneficiario
- Consolidación de resultados y recomendaciones.

13. Canales de comunicación

- Reuniones semanales de monitores y docentes.
- Reportes digitales al Coordinador de monitorias.

- Comunicación directa con los estudiantes vía correo institucional o grupos oficiales.

14. Actores y responsabilidades

Actor	Responsabilidades principales
Monitores académicos	Ejecutar las sesiones, registrar avances, participar en reuniones de seguimiento y entregar informes semanales.
Docentes de nivelación	Supervisar directamente el trabajo de los monitores asignados, orientar metodológicamente las sesiones y verificar el cumplimiento de los planes de trabajo.
Coordinador de monitorías	Consolidar reportes, revisar fichas de seguimiento, garantizar la trazabilidad y generar informes institucionales. Además de Evaluar los resultados globales del programa y formular mejoras.

15. Evaluación del proceso

Al finalizar las monitorias se realizará una evaluación general del proceso, que incluirá:

- La revisión de los avances académicos de los estudiantes acompañados.
- La evaluación del desempeño de los monitores por parte de los docentes de nivelación.
- La aplicación de una encuesta de satisfacción a los estudiantes que asistieron a las monitorías, con el fin de conocer su percepción sobre el acompañamiento recibido.

Los resultados de la evaluación del proceso serán consolidados en un Informe de Cierre del Programa de Monitorías.

16. Formación e inducción de monitores

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL A TRAVÉS DE ACCIONES DE NIVELACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO"
CONVENIO ESPECIAL BID CO1_PCCNTR_8304273 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

PROGRAMA DE TUTORÍAS

Antes del inicio de actividades, los monitores deberán participar en la inducción y capacitación institucional, orientada por la Vicerrectoría de Docencia a través de la Coordinación de Monitorías y la Coordinación de Nivelación.

Esta formación incluirá:

- Objetivos del Convenio BID CO1_PCCNTR_8304273 y del Programa de Permanencia
- Ética, confidencialidad y tratamiento responsable de datos personales
- Responsabilidades y formatos a diligenciar
- Técnicas de nivelación académica
- Estrategias de acompañamiento académico entre pares

17. Supervisión y control del proceso

- Cada docente de nivelación será el supervisor directo de los monitores que tenga asignados.
- Los monitores deberán presentar informes semanales y asistir a reuniones de revisión
- La Coordinación de Monitorías verificará el cumplimiento de las horas, los registros en las fichas y la calidad del acompañamiento académico.

18. Ética y confidencialidad

Todos los monitores deberán cumplir las disposiciones del Anexo 1 – Acuerdo de Confidencialidad y del Anexo 2 – Consentimiento Informado, firmados al momento de la postulación.

El tratamiento de los datos personales se regirá por la Ley 1581 de 2012 y las políticas institucionales de la UTCH.

Los monitores están obligados a mantener reserva sobre la información de los estudiantes y sobre los resultados de las pruebas o diagnósticos.

19. Reconocimiento y certificación

Además del incentivo económico establecido en la Resolución N.º 005 de 2025 y conforme al presupuesto asignado en el Convenio Especial BID CO1_PCCNTR_8304273, los monitores que cumplan satisfactoriamente con todas las actividades, horas programadas y entregas requeridas, recibirán una certificación institucional expedida por la Vicerrectoría de Docencia.

Esta certificación reconocerá el cumplimiento de las funciones académicas y el aporte al fortalecimiento de las competencias básicas de los estudiantes, y podrá ser considerada como evidencia de formación complementaria en liderazgo y apoyo académico dentro de su trayectoria universitaria.

20. Vigencia

Los presentes lineamientos aplican al desarrollo de las monitorias establecidas en la Resolución N.º 005 de 2025 y podrán ser actualizados por la Vicerrectoría de Docencia con base en los resultados obtenidos y las recomendaciones de la Coordinación de Monitorias Académicas.

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4
Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)

#Mejor Estudiar

PermaneSER UTCH
APOYO ACADÉMICO Y SOCIOEMOCIONAL PARA AVANZAR

PROGRAMA DE TUTORÍAS

PROTOCOLO DE ATENCIÓN

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL A TRAVÉS DE ACCIONES DE NIVELACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO"
CONVENIO ESPECIAL BID CO1_PCCNTR_8304273 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

2025

Educación

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba



PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL A TRAVÉS DE ACCIONES DE NIVELACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO"
CONVENIO ESPECIAL BID CO1_PCCNTR_8304273 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

PROGRAMA DE TUTORÍAS
PROTOCOLO DE ATENCIÓN

Tabla de contenido

1. **Objetivo** 2
2. **Alcance** 2
3. **Responsables** 2
4. **Procedimiento** 2
5. **Consideraciones éticas** 3
6. **Productos del proceso** 3

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL A TRAVÉS DE ACCIONES DE NIVELACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO"
CONVENIO ESPECIAL BID CO1_PCCNTR_8304273 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

PROGRAMA DE TUTORÍAS
PROTOCOLO DE ATENCIÓN

1. Objetivo

Establecer los lineamientos para la correcta aplicación y diligenciamiento de la ficha de seguimiento personalizada de estudiantes beneficiarios del Programa de Monitorias, garantizando uniformidad en el registro de información y pertinencia para el análisis institucional.

2. Alcance

Este protocolo aplica a todos los monitores y coordinadores del Programa de monitorias en las distintas sedes de la UTCH.

3. Responsables

- Monitor asignado: diligenciar la ficha en cada sesión y hacer seguimiento.
- Estudiante: Brindar información veraz y cumplir con los compromisos.
- Coordinador de monitorias/Unidad de Permanencia: consolidar, monitorear y analizar los registros.

4. Procedimiento

4.1. Fase inicial (primera sesión)

- Completar el bloque de Identificación del estudiante.
- Aplicar un breve diagnóstico (preguntas iniciales o prueba corta) y registrar en la sección Diagnóstico inicial.
- Definir junto al estudiante los objetivos y plan de trabajo (sección 3).

4.2. Fase de desarrollo (cada sesión de monitorias)

- En la sección Registro de sesiones, anotar fecha, temas tratados, avances y dificultades.
- Registrar compromisos acordados con el estudiante.

- Señalar alertas de asistencia baja, dificultades recurrentes o factores de riesgo.

4.3. Fase de seguimiento

- Cada sesión el monitor debe revisar avances en conjunto con el estudiante.
- Si se identifican alertas de riesgo (académicas, socioeconómicas, emocionales), reportarlas al Coordinador de Monitorias y remitir al área correspondiente (Bienestar Universitario, psicología, apoyos financieros).

4.4. Fase de cierre (última sesión)

- Completar la sección Evaluación final y cierre, comparando situación inicial vs. final.
- Registrar logros alcanzados y recomendaciones para el futuro.
- Aplicar la mini-encuesta de satisfacción incluida en la ficha (percepción del estudiante).
- Entregar la ficha al Coordinador de Monitorias.

5. Consideraciones éticas

- La información debe manejarse con confidencialidad.
- El monitor no puede compartir datos del estudiante sin autorización institucional.
- El registro es solo para fines de seguimiento académico y permanencia estudiantil.

6. Productos del proceso

- Ficha de seguimiento completa y archivada en físico o digital (según lineamientos de la UTCH).
- Informe consolidado por parte del Coordinador de Monitorias basado en las fichas.

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL A TRAVÉS DE ACCIONES DE NIVELACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO"
CONVENIO ESPECIAL BID CO1_PCCNTR_8304273 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

PROGRAMA DE TUTORÍAS
PROTOCOLO DE ATENCIÓN

- Retroalimentación institucional al Comité de Permanencia. Los resultados de las fichas de seguimiento serán analizados por el Comité de Permanencia y con el propósito de ajustar las estrategias de acompañamiento y fortalecer los programas de apoyo académico y psicosocial, en coherencia con las políticas institucionales de retención estudiantil y calidad educativa.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA

REGISTRO DE ASISTENCIA

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL A TRAVES DE ACCIONES DE NIVELACION Y ACOMPANAMIENTO ACADEMICO"

CONVENIO ESPECIAL BID CO1_PCCNTR_8304273 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

MONITORÍAS ACADEMICAS

Nombre del Monitor:

Competencia:

N°.	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7
			FECHA (dd-mm-aa)	FECHA (dd-mm-aa)	FECHA (dd-mm-aa)	FECHA (dd-mm-aa)	FECHA (dd-mm-aa)	FECHA (dd-mm-aa)	FECHA (dd-mm-aa)
			FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
1									
2									
3									
4									
5									

PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL A TRAVÉS DE ACCIONES DE NIVELACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO”. CONVENIO ESPECIAL BID CO1_PCCNTR_8304273 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

PROGRAMA DE TUTORIAS

FICHA DE SEGUIMIENTO PERSONALIZADA DEL ESTUDIANTE

1. Datos de identificación

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE		
Nombre del estudiante		
Numero de documento		
Programa académico		
Nivel		
Lugar de Desarrollo		
Contacto (teléfono y correo institucional)		
INFORMACIÓN DEL MONITOR		
Nombre del Monitor Asignado		
Numero de Documento del monitor		
Competencia	Razonamiento Cuantitativo	
	Comunicación Escrita y Lectura crítica	
Contacto (teléfono y correo institucional)		
INFORMACIÓN DEL DOCENTE ASIGNADO		
Nombre		
Numero de Documento		
Contacto (teléfono y correo institucional)		

2. Diagnóstico inicial

ASPECTO			**OBSERVACIONES**	
Remitido por:	Prueba Diagnostica		Nivelatorios Académicas	
Dificultades académicas principales identificadas				

3. Plan de trabajo

Objetivos definidos con el estudiante	**Estrategias acordadas**	**Frecuencia/Modalidad**

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL A TRAVÉS DE ACCIONES DE NIVELACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO". CONVENIO ESPECIAL BID CO1_PCCNTR_8304273 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

PROGRAMA DE TUTORIAS

FICHA DE SEGUIMIENTO PERSONALIZADA DEL ESTUDIANTE

4. Registro de sesiones de tutoría

Fecha	Temas tratados	Dificultades detectadas	Avances observados	Compromisos/tareas	Observaciones del tutor

(Agregar filas según el número de sesiones realizadas)

5. Seguimiento y alertas

ASPECTO	NIVEL/OBSERVACIÓN
Asistencia del estudiante (alta, media, baja)	

6. Evaluación final y cierre

Nota: este punto se realizará con acompañamiento del docente asignado.

ASPECTO	OBSERVACIONES
Competencias fortalecidas	
Comparación entre diagnóstico inicial y situación final	
Percepción del estudiante sobre la utilidad de la tutoría	
Recomendaciones del tutor para acompañamiento futuro	

FIRMA DEL MONITOR **FIRMA DEL ESTUDIANTE** **FIRMA DEL DOCENTE**